



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del viernes 6 de marzo de 2017, se dieron cita en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, ubicado en la calle Ramírez #110 sur zona centro, los CC. M.C. Judith Cháidez González, Suplente del C.P. Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta Directiva; C.P. Julio César Arce Valencia, Suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; Mtra. Luz María López Amaya, Suplente del Ing. Emiliano Hernández Camargo, Delegado Federal de la SEP en Durango; Lic. Javier Emanuel Valles Díaz Suplente del Lic. Marco Antonio Terrones Lozano, Delegado Federal de la SEDESOL; C. Carlos García Cruz; Presidente Ejecutivo del Patronato Pro Educación de los Adultos de Durango, A. C.; Ing. Susana Ramírez Calderón, Titular del Órgano Interno de Control del IDEA y Suplente de la Lic. María del Rosario Castro Lozano, Secretaria de Contraloría del Estado y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; Lic. Denis Galindo Bustamante, Director General del IDEA y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal

Inicia la sesión el M.C. Judith Cháidez González efectuando el pase de lista, de manera particular da la bienvenida al Mtro. Jorge Belisario Luna Fandiño quién por primera vez se integra a esta mesa de trabajo como representante del INEA. Una vez que concluye el pase de lista señala que hay un número suficiente de asistentes, por lo que declara con lo anterior quórum legal. Continúa dando una cordial bienvenida a quienes están presentes en la Primera Sesión Ordinaria de Junta Directiva del IDEA con la representación de alguna Institución en particular y saluda de igual forma a quienes acompañan al equipo de apoyo del Director General del IDEA.

Aprobación del Orden del Día

Sigue la sesión y agrega la M.C. Judith Cháidez González que por lo que respecta al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2016, ésta se encuentra en proceso de revisión por lo que instruye a la Dirección General del IDEA para realizar lo conducente y presentarla debidamente firmada para que éste Órgano de Gobierno esté en posibilidad de aprobarla en la siguiente sesión ordinaria.

Acto seguido la de la voz se refiere a la propuesta el orden del día, sometiéndolo a la consideración del pleno, mismo que se aprueba por unanimidad, para iniciar de inmediato con el Punto número uno Lectura de Actas Anteriores Cuarta Sesión Ordinaria 2016 y Primera Sesión Extraordinaria 2016), y comenta que el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2016 se encuentra ya firmada por lo que somete a la consideración del pleno el darla por aprobada omitiendo su lectura, situación que así se lleva a cabo, quedando como sigue:

ACUERDO 01/01-2017 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVAN. SOBRE EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016, SE ESTABLECE EL COMPROMISO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESENTARLA CON LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017.

Ramírez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 640 58 25

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



2. Seguimiento de Acuerdos

La M.C. Judith Cháidez González continúa con la reunión con el Punto 2 Seguimiento de Acuerdos, donde se presentan los acuerdos generados en las Sesiones Cuarta Ordinaria y Primera Extraordinaria del año 2016, otorgando el uso de la palabra al Lic. Denis Galindo Bustamante, quién a su vez solicita permiso para que sea el Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero quién haga lo propio, dando inicio con la lectura de los acuerdos que se hubieron de generar en las dos sesiones ya mencionadas, no habiendo comentarios u objeciones al concluir su lectura, se dan por vistos por el pleno.

3. Mensaje del Director

Se otorga nuevamente el uso de la palabra al Lic. Denis Galindo Bustamante quién inicia dando la bienvenida a las instituciones que están representadas en esta sesión, para continuar con la lectura de su informe que en términos generales se podría resumir de la siguiente manera, iniciando con el uso de la Tecnología de punta que es una característica visible de todos los programas y procesos que maneja nuestra Institución. Destaca dentro de la actual administración que uno de sus ejes rectores es el Desarrollo Económico Regional; mismo que exige la equidad social y la atención a los grupos vulnerables. En este contexto dentro de los Programas Educativos incluidos en el MEVyT (Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo), se distinguen por su sentido de solidaridad social a nuestras etnias Tepehuana y Wixárika, los materiales educativos bilingües correspondientes. Reconoció al Director General Lic. Héctor Mauricio López Velázquez, por su sensibilidad social aplicada en la atención a nuestros indígenas mexicanos, como también a los grupos vulnerables como los débiles visuales, que son atendidos con libros y materiales educativos elaborados en el Sistema Braille. Se refirió a la transparencia, la oportunidad y la calidad, los servicios a los beneficiarios. Citó la renovación de los Comités de Contraloría Social de las Plazas Comunitarias Institucionales distribuidas en todo el territorio estatal, mismos que se integran con los beneficiarios del servicio con perspectiva de género equitativamente con hombres y mujeres. Subrayó el gran papel que juegan en esta tarea los aliados como el CONAFE, SEDESOL, OPORTUNIDADES y muchos otros, desarrollando dentro del esquema del MEVyT, el Programa Regular y el Programa Especial de Certificación. Una referencia especial mereció los preparativos para la realización de la JORNADA NACIONAL DE INCORPORACIÓN Y ACREDITACIÓN, los días 10, 11 y 12 del mes de marzo del 2017. Informó sobre algunas acciones previas de incorporación con el propósito de tener un mejor resultado en ésta tarea, tan importante a la cual convoca el INEA, entre otros temas, concluye.

4. Informe de Resultados

Para atender este tema el Lic. Denis Galindo Bustamante, solicita al pleno la autorización para que sea el C.P. José Martín Favela Villarreal quién presente los gráficos que se muestran en el Punto 4 que ilustran los resultados obtenidos en el principal indicador con 48,221 Conclusiones de Nivel del año 2016, más 3,040 personas fueron Alfabetizadas anexando además un indicador sobre la Formación del Personal Institucional y Solidario durante el mismo año, así como los avances para el periodo del 1 de enero al 15 de febrero de 2017 con 2,247 Conclusiones. Concluyendo este Punto con la presentación del video donde se amplió la información. Al finalizar, la M.C. Judith Cháidez

Ramírez No. 116 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 640 58 25

Handwritten signatures and initials on the right margin.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

6 DE MARZO DE 2017

González comenta que este es un reflejo del trabajo que hoy nos presenta la dirección general del INEA y abre un espacio para escuchar los comentarios de quienes quieran participar, solicitando el uso de la palabra el Lic. Jorge Belisario Luna Fandiño para comentar que el año 2016 fue de intenso trabajo con la promoción del Programa Especial de Certificación (PEC), donde agrega que es importante retomar la necesidad en el presente año de hacer más convenios. Por su parte en el mismo contexto el Lic. Denis Galindo Bustamante señala que al respecto se están haciendo ajustes en los presupuestos con el mismo propósito de hacer más con menos, se espera además, convocar y sumar a más aliados para buscar el cumplimiento de los objetivos trazados para el presente ciclo y concluye diciendo que agradece al INEA toda vez que Durango fue uno de los Estados que menos impacto negativo tuvieron en la asignación presupuestal, esto debido a los resultados presentados el año anterior. Con lo anterior concluye agradeciendo la M.C. Judith Cháidez González, las participaciones sometiendo a la consideración del pleno el informe presentado el cual es aprobado por unanimidad llegándose al siguiente:

ACUERDO 02/01-2017 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2016 Y EL PARCIAL PRESENTADO PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL 1 ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2017.

5 Informe Financiero Anual 2016

Se da por presentado el Informe Financiero Anual 2016 haciéndose el comentario que al parecer están por iniciar auditorías y habremos de esperar los resultados que se den por parte de las mismas. Con lo anterior lo somete a la consideración del pleno la propuesta para dar por presentados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, por lo cual se da el siguiente:

ACUERDO 03/01-2017 LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CIERRE ANUAL 2016, EXPUESTOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

6. Informe Presupuestal

A continuación se presenta el cierre presupuestal del año 2016 motivo por el cual se otorga el uso de la palabra al Lic. Denis Galindo Bustamante quien comenta que para efectuar el análisis y la presentación pertinente a los ahí presentes es el C.P. José Martín Favela Villarreal, quien con el apoyo de algunas diapositivas anexas presenta el cierre presupuestal derivado de los Estados Financieros 2016, que se presentaron en el inciso anterior. Al concluir la exposición, agradece la participación la M.C. Judith Cháidez González, quien se refiere al importe de \$2'715,694.98 (Dos millones setecientos quince mil seiscientos noventa y cuatro 98/100 m.n.) mostrado en el reporte de Ingresos en la columna de concepto en el renglón, donde el C.P. José Martín Favela Villarreal comenta que fue un importe que se generó de economías del año 2016.

El C.P. Julio César Arce Valencia comenta sobre algunos movimientos en el Capítulo 2000 y 3000, cuestionando por qué se sobrepasó el presupuesto estatal con más de \$70,000 pesos. De la propia Secretaría de Finanzas, en uso de la palabra la C.P. Daysi Tarín Sosa, refiere sobre la no congruencia Ramirez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 640 58 25



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

6 DE MARZO DE 2017

en la columna de "Diferencias", resultado de la suma de lo estimado \$124'030,970.91 m.n. (Ciento veinticuatro millones treinta mil novecientos setenta pesos 91/100 m.n.), más la ampliación \$1'970,079.91 (Un millón novecientos setenta mil setenta y nueve pesos 91/100 m.n.) que da lo modificado \$123'285,355.84 (Ciento veintitrés millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y cinco pesos 84/100 m.n.) y contra la columna de "Diferencia" \$126'001,050.82 (Ciento veintiséis millones un mil cincuenta pesos 82/100 m.n.). Para comentar sobre el tema, solicita el uso de la palabra el C.P. José Martín Favela Villarreal, quien explica que en la columna de "Presupuesto modificado" hay que registrar el importe de \$2'715,694.98 (Dos millones setecientos quince mil seiscientos noventa y cuatro pesos) en el concepto de "Otros Ingresos" lo que da el importe total de \$126'001,050.82 (Ciento veintiséis millones un mil cincuenta pesos 82/100 m.n.). La M.C. Judith Cháidez González concluye entonces, de acuerdo a los comentarios, que el Cierre Presupuestal quede asentado en el Acuerdo como presentado sometiéndolo a la consideración del pleno, llegando al siguiente:

ACUERDO 04/01-2017 SE DA POR PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO EL CIERRE PRESUPUESTAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, PARA CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS CON QUE CUENTA EL IDEA Y QUE REFIERE AL RAMO 33 (FAETA), RAMO 11 (CONVENIO) Y EL SUBSIDIO ESTATAL 2016. (SE ANEXAN TABLAS).

7. Programa Operativo Anual 2017

Se da el uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal quien con el apoyo de diapositivas refiere el inciso 7.1 Metas UCN/ Presupuesto informando que la Dirección General del IDEA acordó con el INEA las Metas de Usuarios que Concluyen Nivel por 27,587 para el Programa Regular; para el Programa Especial de Certificación se programó en el mismo indicador una meta anual de 9,207 personas; dando con ello un total de 36,794 como Meta consolidada por nivel. Los Presupuestos que para el 2017 se autorizaron a nivel Federal vía Ramo 33 fue de \$59'571,416.00 (Son: Cincuenta y nueve millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/m.n.); Vía Ramo 11 \$45'551,935.13 (Son: Cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y un mil novecientos treinta y cinco pesos 13/100 m.n.); Subsidio Estatal \$10'763,957.00 m.n. (Son: Diez millones setecientos sesenta y tres mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.), lo que en suma representa un total de **\$115'887,308.13 (Son: Ciento quince millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos ocho pesos 13/100 m.n.)**. En uso de la palabra la M.C. Judith Cháidez González pregunta si en los apoyos hay variaciones con respecto ejercicios anteriores, en los diferentes conceptos que trabaja el IDEA y añade una pregunta más diciendo que si estos presupuestos se ajustan al presupuesto anual. Al comentario anterior el C.P. José Martín Favela Villarreal comenta que no hay montos superiores a los autorizados. Agradece el comentario quien dirige la reunión, solicitando muy atentamente que la redacción del acuerdo especifique el tema de los importes, preguntando a la mesa si hubiera alguna otra participación, donde el Lic. Javier Emmanuel Valles Díaz participa comentando que a ellos por parte de SEDESOL ya se les informó que están por iniciar los trabajos con el Programa Especial de Certificación (PEC), con el cual el año anterior se obtuvieron buenos resultados. El Lic. Jorge Belisario Luna Fandiño pregunta que si ese programa viene con algún tipo de gratificación a lo que se le contesta de manera afirmativa por parte del C.P. José Martín Favela Villarreal, quien con esto concluye. La M.C. Judith Cháidez González agradece la participación y al no haber más se llega al siguiente acuerdo:

Ramírez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 640 58 25



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

6 DE MARZO DE 2017

ACUERDO 05/01-2017. LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 QUE REFIERE UN PRESUPUESTO POR UN TOTAL DE \$115'887,308.13 (SON: CIENTO QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS OCHO PESOS 13/100 M.N.). QUE CONTEMPLAN LOS PRESUPUESTOS; FEDERAL QUE SE MINISTRA VÍA RAMO 33 (FAETA) Y VÍA RAMO 11 (CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL INEA), ADEMÁS DEL QUE CONTEMPLA EL GOBIERNO DEL ESTADO MEDIANTE UN SUBSIDIO ESTATAL. (SE ANEXAN TABLAS).

Continúa la reunión, solicitando la M.C. Judith Cháidez González al Director General del IDEA haga uso de la palabra para ver el tema **7.2 Políticas Estatales**, donde nuevamente se le solicita participar al C.P. José Martín Favela Villarreal, quien hace una exposición ejecutiva del documento presentado, que se construyó con la participación de personal administrativo y operativo de las Coordinaciones de Zona que mediante una herramienta interactiva WEB se obtuvieron las aportaciones, y se concretaron en reuniones de CIDAP, subrayando que los criterios básicos para la aplicación de recursos presupuestales que aquí se exponen vienen soportados de acuerdo a los conceptos que el INEA estableció en las Reglas de Operación 2017 publicadas en el Diario Oficial de la Federación, concluye refiriendo la importancia de su aprobación, ya que es la adecuación de criterios de pago por la operación de los servicios a los presupuestos autorizados para el presente año. Una vez concluida la participación anterior el C.P. Julio César Arce Valencia solicita se redacte en el documento la frase "sujeto a disponibilidad presupuestal", a lo que la M.C. Judith Cháidez González se suma a esta propuesta diciendo que no podemos comprometer recursos que no estén presupuestados. Con lo anterior concluye la presentación llegando al siguiente:

ACUERDO 06/01-2017. LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO, POLÍTICAS ESTATALES 2017 (LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DE OPERACIÓN PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS 2017), PRESENTADOS EN ESTA SESIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE HABRÁN DE RESPETAR LOS TECHOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS. ESTOS LINEAMIENTOS ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL 2017 Y HASTA EN TANTO SE EMITAN NUEVOS LINEAMIENTOS AUTORIZADOS POR EL INEA Y APROBADOS POR ESTA JUNTA DIRECTIVA PARA EL CONTEXTO ESTATAL.

8. Propuesta para Punto de Acuerdo

La M.C. Judith Cháidez González inicia comentando que los acuerdos señalados del 8.1 al 8.6 ya han sido votados conforme ha avanzado la reunión por lo que da continuidad con la propuesta 8.7 donde se informa de conformidad a lo establecido en el documento que en atención al acuerdo del C. Dr. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES Gobernador Constitucional del Estado de Durango, la L.A. ERIKA YAZMÍN VALDEZ SOTO fue designada como Jefa del Departamento de Administración y Finanzas del IDEA por lo que respetuosamente se somete a la consideración de esta H. Junta Directiva la Ratificación del Acuerdo emitido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Durango, para que la L.A. ERIKA YAZMÍN VALDEZ SOTO ocupe la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas del IDEA a partir del 16 de Diciembre del 2016. En uso de la palabra el Mtro. Jorge Belisario Luna Fandiño agrega que sería importante incorporar los perfiles de puestos, moción con la que se suma la M.C. Judith Cháidez González, solicitando que se anexe la información necesaria. No habiendo más comentarios se llega al siguiente:

Ramírez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 640 58 25

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

6 DE MARZO DE 2017

ACUERDO 07/01-2017. LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS TIENE A BIEN CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES Y RATIFICA A LA L.A.E. ERIKA YAZMÍN VALDEZ SOTO PARA QUE OCUPE EL PUESTO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A PARTIR DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Una vez concluido el Punto anterior se da continuidad a la sesión por quien conduce la mesa para dar paso a la exposición del Punto 8.8 Rotación de Mandos Medios donde se comenta que los cambios ya están hechos y solo se solicita respetuosamente de no tener inconveniente efectuar por parte del pleno la ratificación de este cambio que realizó la Dirección General atendiendo los superiores intereses del Instituto. Al respecto el Mtro. Jorge Belisario Luna Fandiño solamente solicitaría que se agregaran los perfiles de cada puesto. Con lo anterior concluye el tema sometiéndose a la votación del pleno llegándose al siguiente:

ACUERDO 08/01-2017. LA H. JUNTA DIRECTIVA AVALA POR UNANIMIDAD LA ROTACIÓN DE MANDOS MEDIOS PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEA QUEDANDO COMO SIGUE: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE ING. RAMIRO GERARDO JIMÉNEZ CHAVERO; SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE C.P. JOSÉ MARTÍN FAVELA VILLARREAL. DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO, SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE C.P. JOSÉ MARTÍN FAVELA VILLARREAL; SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE ING. RAMIRO GERARDO JIMÉNEZ CHAVERO.

9 Asuntos Generales

La M.C. Judith Cháidez González otorga el uso de la palabra al Lic. Denis Galindo Bustamante para dar continuidad, quien a su vez solicita la participación del Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero quien da lectura al 9.1 Avances Administrativos en la Escrituración del Terreno donado al IDEA por el Gobierno del Estado, informando a la H. Junta Directiva que a la fecha ya está en proceso de escrituración el Terreno donado al Instituto. Estando en el Departamento de Administración y Finanzas el Documento que ampara la escritura Pública no. 6907 del Volumen 301 que contiene Contrato de Enajenación a Título Gratuito, respecto del bien inmueble ubicado en parte del Antiguo Predio La Tinaja y Los Luján con Clave Catastral L10.0001.610.140.00000.000000 con una superficie de 5000 metros cuadrados, agregando que solo falta que en la notaría se notifique a este Instituto que ya está el trámite concluido en el Registro Público de la Propiedad.

Agradece la participación anterior el Lic. Denis Galindo Bustamante y solicita a la L.A.E. Erika Yazmín Valdez Soto para tratar el tema referido a deudores diversos y las acciones implementadas para disminuir el saldo financiero que presenta el auxiliar al Cierre del Ejercicio 2016, misma que comenta que se está llevando a cabo un análisis de forma más directa para tener la información de las cuentas que son incobrables y de esa manera buscar la solución con las instancias correspondientes. En uso de la palabra el Mtro. Jorge Belisario Luna Fandiño recomienda la creación en el IDEA del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI). La Ing. Susana Ramírez Calderón comenta que si hubo responsabilidad administrativa con los adeudos mayores a cinco años. El C.P. Julio César Arce Valencia así como la Ing. Susana Ramírez Calderón, solicitan que se presente un informe en la siguiente sesión referido a este tema. Por su parte el Mtro. Jorge Belisario Luna Fandiño reitera la disposición del área que él representa para si así lo decide la Dirección General del IDEA, asesorarlo

Ramírez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 640 58 25

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

6 DE MARZO DE 2017

en la instalación del COMERI, y agrega que el año pasado se publicó el procedimiento para efectuar conciliaciones administrativas. Por su parte la Lic. María del Pilar Espino comenta que se debe actuar de una manera más firme al interior del Instituto para lograr disminuir el importe que se presenta.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

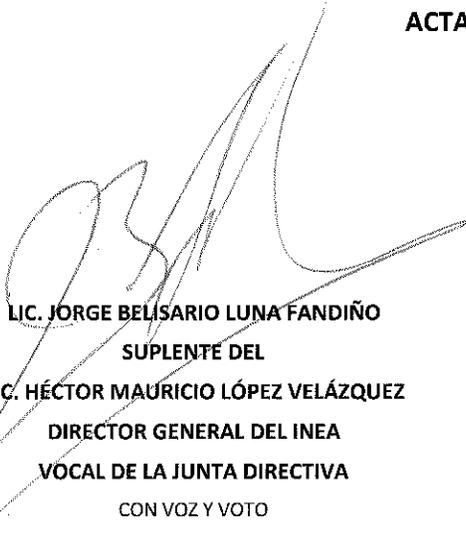
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



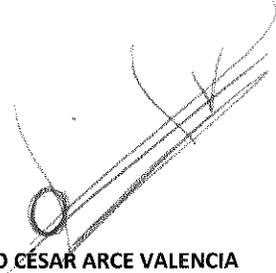
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
6 DE MARZO DEL 2017**


LIC. JORGE BELISARIO LUNA FANDIÑO
SUPLENTE DEL

LIC. HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INEA
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

M.C. JUDITH CHÁIDEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE DEL

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y VICEPRESIDENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

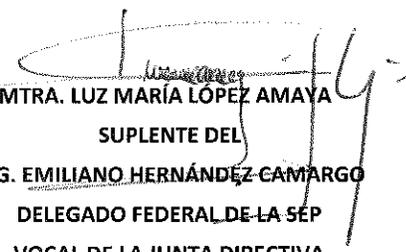

C.P. JULIO CÉSAR ARCE VALENCIA
SUPLENTE DEL

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA
SECRETARIO DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. JAVIER EMANUEL VALLES DÍAZ
SUPLENTE DEL

PROFR. MARCO ANTONIO TERRONES LOZANO
DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
DELEGADA FEDERAL DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
SUPLENTE DEL
ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
DELEGADO FEDERAL DE LA SEP
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


ING. SUSANA RAMÍREZ CALDERÓN
SUPLENTE DE LA

LIC. MARÍA DEL ROSARIO CASTRO LOZANO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y
COMISARIO PÚBLICO DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ


LIC. DENIS GALINDO BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ


C. CARLOS GARCÍA CRUZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO
PRO EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ